







COMUNICADO ESPECIAL

A toda la comunidad del patinaje mexicano, debido a las múltiples dudas que han surgido sobre las reglas de los niveles en donde se establece la permanencia en busca de promover el avance del deporte. Por este medio FEMEPASHIDI desea aclarar a todos nuestros miembros que la <u>Regla de Permanencia</u> es muy clara en sus aspectos primordiales de un <u>máximo de 6 meses</u>.

También es muy clara la regla de **Puntos Clasificatorios Técnicos** para participación en el **Campeonato Nacional Mexicano 2024** en el mes de noviembre, que se determinan únicamente en nuestros 2 eventos clasificatorios: **8° Festival Abierto Mexicano de Patinaje 2024 / Mexico Cup 2024** en el mes de Mayo y/o **Hielo Juegos Nacionales 2024** en el mes de Septiembre.

El intervalo existente entre el 8° Festival Abierto Mexicano de Patinaje 2024 / Mexico Cup 2024 y nuestro Campeonato Nacional Mexicano 2024 es exactamente de 6 Meses de Mayo a Noviembre, por lo que los puntos clasificatorios obtenidos en el evento de Mayo o Septiembre sirven para clasificar al Campeonato Nacional 2024 en el nivel presentado y caducan una vez concluido dicho evento.

El tiempo de permanencia en estos niveles inicia al participar por primera vez en cualquiera de los 2 Eventos Clasificatorios de FEMEPASHIDI – 8° Festival Abierto Mexicano de Patinaje 2024 / Mexico Cup 2024 o Hielo Juegos Nacionales 2024 sin excepción.

Asimismo, se les informa que en el nivel de **Debutantes 1** el **"factor"** en los componentes cambiará a partir de esta fecha y quedarán de la siguiente manera:

Composition 1.50 Presentation 1.75 Skating Skills 2.00

Esperamos su total apoyo y colaboración por el avance de nuestro deporte en México buscando la excelencia atlética para el futuro del patinaje artístico sobre hielo mexicano.

Cordialmente

Lic. Ana Luisa Aguilar Gamero

PRESIDENTE